



EXP-UNC:0025361/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

2016



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 27 MAY 2016

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Cecilia Díaz, ofreciendo en donación bienes adquiridos con fondos provenientes del Subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología 2014-2015;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado subsidio fue otorgado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que ha tomado conocimiento la Secretaría de Administración de esta Facultad;

Que en función del Art. 1° de la Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior es atribución del Decano aceptar donaciones; por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por la Dra. Cecilia Díaz, a la Facultad de Ciencias Económicas, de los siguientes bienes:

- PC Ultra Compact Gigabyte BXBT -1900
- Memoria SODIMM DDR3L 1600 Mhz 4GB Kingston
- Disco SSD Kingston SSDNow V300 120GB
- Monitor LED de 19.5" Dell Professional P2014H
- Teclado Inalámbrico Logitech Wireless Keyboard K230 (920-003326)
- Mouse con cable Logitech M90 USB(910-004053)

Art. 2°.- Agradecer a la Dra. Díaz la donación efectuada.

Art. 3°.- Girar las actuaciones al Departamento de Compras y Patrimonio, para que efectúe el alta patrimonial correspondiente.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.


FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
mg

502